

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**97****VILLA DEL PRADO**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de Alcaldía 1013/2026, de 22/6/2026, se aprueba la lista definitiva de admitidos aprobados por orden de puntuación y orden de llamamiento, para la adjudicación de una plaza de laboral fijo “Procedimiento extraordinario de estabilización de empleo temporal, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Peon de Jardinería, personal laboral fijo”, de las siguientes plazas correspondientes a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Villa del Prado:

- 1 plaza de Peón de jardinería. Categoría 5 (expediente 898/2023).

Las listas completas quedan expuestas al público en:

<https://transparencia.villadelprado.org/index.php/personal-municipal/contratacion-de-personal/176-oferta-de-empleo-publica-extraordinaria-de-estabilizacion> .

En Villa del Prado, a 30 de junio de 2026.—La alcaldesa-presidenta, Belén Rodríguez Palomino.

(01/11.049/26)

